

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “CLAMORESCABIFY”

1. ENTIDAD ORGANIZADORA Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

CABIFY ESPAÑA, S.L.U, con domicilio social en Calle Pradillo 42, 28002, Madrid (España) y con N.I.F. núm. B-86462793 (en adelante, indistintamente, el “Organizador” o “Cabify”), pone a disposición de los participantes los términos y condiciones (en adelante, los “Términos y Condiciones” o las “Bases”) que regirán la presente promoción (en adelante, la “Promoción”), consistente en descuento del 20% en 2 trayectos ,de un máximo de hasta 3 euros (3.-€) en cada uno, con origen y/o destino Sala Clamores (C. de Albuquerque, 14, Madrid) desde el 5 de abril hasta el 1 de julio de 2023 aunque solo estará disponible para viajar hasta 7 días después de su inserción, en las categorías Cabify, Cuanto Antes, Promo, Group, Plus, Kids, Moto, Wible y envíos, del que podrán disfrutar usuarios privados registrados en la web y/o aplicación informática titularidad de CABIFY (en adelante, conjuntamente, la “Aplicación”) -los “Usuarios”-.

2. FECHA DE COMIENZO Y FINALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

El plazo de participación en la Promoción comienza el 5 de abril hasta el 1 de julio de 2023 a las 23:59h aunque solo estará disponible para viajar hasta 7 días después de su inserción, periodo durante el cual lo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones estará vigente (“Plazo de vigencia”).

3. LUGAR DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se llevará a cabo a través de la Aplicación de Cabify aplicándose a viajes realizados dentro del Plazo de Vigencia con origen y/o destino Sala Clamores (C. de Albuquerque, 14, Madrid).

4. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

Para participar en la Promoción y disfrutar de un descuento del 20% en 2 viajes, hasta un máximo de 3 euros (3.-€) en cada viaje, será necesario cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Ser persona física mayor de edad registrado como Usuario privado de la Aplicación de Cabify.
2. Introducir el código, personal e intransferible, de la Promoción en la Aplicación (el “Código”). La introducción del Código implica la aceptación de todas y cada una de las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones.
3. Solicitar y realizar un viaje durante el Plazo de Vigencia con origen y/o destino Sala Clamores (C. de Albuquerque, 14, Madrid)

5. LÍMITES Y RESTRICCIONES DE LA PROMOCIÓN

No podrán participar en la Promoción, (i) aquellas personas que sean empleados de Cabify, embajadores y/o influencers (ii) cuentas fraudulentas o de origen dudoso y/o (iii) las cuentas corporativas dadas de alta en la Aplicación.

Sólo podrán beneficiarse de la Promoción un máximo de doscientos mil (200.000) Usuarios que cumplan los presentes Términos y Condiciones.

Una vez usado el Código por un Usuario, no podrá volver a utilizarse por el mismo Usuario. El Código no es acumulable a otras promociones ni canjeable por dinero en efectivo.

El importe máximo que se descontará en cada uno de los dos viajes será de hasta 3 euros (3.-€), por lo que, si el importe del viaje beneficiado por el descuento es inferior a 3 euros (3.-€), no se tendrá derecho alguno a la diferencia.

Tanto la Promoción como los presentes Términos y Condiciones podrán ser modificados, cancelados y suspendidos en cualquier momento por parte de Cabify, con la consiguiente difusión a través de los mismos medios a través de los que originalmente se difundieron, incluyendo, si resultase necesario, aclaraciones o modificaciones que no alteren el espíritu de la Promoción. Cualquier situación relacionada con la interpretación de los presentes Términos y Condiciones será dirimida por el Organizador.

Cabify se reserva el derecho, sin responsabilidad alguna, de invalidar o rechazar, a su solo criterio y discreción, a quienes no cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones y/o violen derechos de terceros y/o no cumplan con la legislación aplicable. Asimismo, Cabify se reserva el derecho de no aplicar la Promoción a quien que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma. Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos Términos y Condiciones dará lugar a no poder disfrutar de la Promoción.

6. TASAS E IMPUESTOS APLICABLES

La fiscalidad de la Promoción se ajustará a lo dispuesto en la legislación española que resulte de aplicación.

7. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

La Ley aplicable a la presente Promoción será la española. Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de los Términos y Condiciones, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid (Capital).